



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.210/12

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA NAVA

ANUNCIO

CUENTA GENERAL EJERCICIO 2011

D. CARLOS DÍAS HERNÁNDEZ, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA NAVA.

HACE SABER:

Que en la Secretaría de esta Entidad se encuentra expuesta al público la Cuenta General de la Contabilidad referida al Ejercicio 2011, para su examen y formulación por escrito, de las reclamaciones y observaciones que procedan.

Dicha Cuenta General, dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas de esta Corporación, está formada por el Balance, la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial, el Estado de liquidación del Presupuesto y la Memoria, así como sus justificantes y los Libros Oficiales de la Contabilidad.

Plazo de Exposición: 15 días hábiles desde la fecha de aparición del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

Plazo de Presentación de reclamaciones: los 15 días de exposición más los 8 días hábiles siguientes.

Órgano ante el que se reclama: Pleno de la Corporación.

Lugar de Presentación: Secretaría de la Corporación.

En San Juan de la Nava, a 30 de Marzo de 2.012.

El Alcalde, *Carlos Díaz Hernández*.